



Secretaría de
**Inteligencia
Estratégica
del Estado**

Plan Operativo Anual (POA) 2026

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado

Plan Operativo Anual 2026
Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado

Guatemala, enero 2026

Contenido

Programación de productos y subproductos	4
Objetivos operativos	4
Objetivos de Control Interno	5
Objetivos de información	5
Objetivos de Información Financiera	6
Objetivos de Información Operativa	7
Objetivos de cumplimiento normativo	7
Resultado Operativo Institucional	9
Identificación de Productos	9
Acciones operativas	9
Dirección y Coordinación	9
Aplicación de Tecnologías de la Información	10
Cumplimiento de aspectos legales	10
Cumplimiento de normativa propia	11
Cumplimiento de normativas y procedimientos	11
Cumplimiento de requerimientos éticos y normas de conducta	12
Datos	12
Disponibilidad y salvaguarda de bienes	12
Estructura organizacional	13
Gestión de medios de comunicación efectivos	13
Gestión del Recurso Humano	13
Gestión financiera y presupuestaria	14
Infraestructura	14
Resguardo de información física y digital	15
Servicios de Inteligencia Estratégica	15
Programación Anual	16
Plan Operativo Anual	16
Vinculación a Objetivos	25
Eje de producción de inteligencia	25
Eje de coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia	27
Eje de fortalecimiento institucional	27

Seguimiento anual	28
--------------------------------	----

Tablas y cuadros

Tabla 1: Objetivos operativos.....	4
Tabla 2: Vinculación de objetivos, eje producción de inteligencia	24
Tabla 3: Vinculación de objetivos, eje coordinación del SIN.....	26
Tabla 4: Vinculación de objetivos, eje fortalecimiento institucional.....	26
Tabla 5: Ficha del Indicador.....	28
Tabla 6: Medios de Verificación.....	28
Cuadro 1: Programación indicativa mensual por producto – subproducto, física y financiera....	17
Cuadro 2: Programación indicativa mensual por producto y subproducto – física.....	19
Cuadro 3: Programación indicativa anual por producto.....	19
Cuadro 4: Programación indicativa anual por Subproducto.....	20
Cuadro 5: Programación mensual Producto, Subproducto y Acciones.....	21
Cuadro 6: Programación indicativa por Producto y Subproducto.....	22
Cuadro 7: Programación indicativa mensual por grupo de gasto.....	23

Programación de productos y subproductos

La vinculación plan-presupuesto se materializa operativamente en el programa presupuestario que contendrá los recursos para alcanzar los resultados, el mismo se ha identificado con el nombre de «Acciones de Inteligencia Estratégica»; se encuentra dividido en dos acciones programáticas cuya identificación será el nombre de cada uno de los productos. La fuente de financiamiento para este programa sería la fuente 11 «Ingresos Corrientes», en tanto no se cuenten con fuentes de cooperación externa.

En el Anexo identificado como Programación Mensual Productos, Subproductos y Acciones, se encontrará con mayor detalle de las acciones, productos y subproductos con sus metas físicas y financiera por mes.

Objetivos operativos

Los objetivos institucionales se alinean al control interno en tres dimensiones: objetivos estratégicos, objetivos operativos y objetivos específicos de cumplimiento normativo, de información y financiera; los cuales son presentados seguidamente.

Tabla 7: Objetivos operativos

Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo
Asesorar al Presidente de la República y al Consejo Nacional de Seguridad, mediante información e inteligencia estratégica integrada, en la toma de decisiones al más alto nivel, particularmente sobre amenazas, riesgos y vulnerabilidades internas y externas.	Producir inteligencia estratégica integrada para asesorar y respaldar la toma de decisiones del Presidente de la República de Guatemala y del Consejo Nacional de Seguridad.
	Anticipar, monitorear y evaluar los riesgos y amenazas a la gobernabilidad democrática y a la seguridad de la Nación.
Coordinar el funcionamiento del Sistema Nacional de Inteligencia para la producción de inteligencia estratégica integrada y el seguimiento y evaluación de la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas.	Fortalecer la comunicación y cooperación entre las instituciones del Sistema Nacional de Inteligencia
	Diseñar e implementar sistemas integrados para el monitoreo y evaluación de los riesgos y amenazas a la gobernabilidad democrática y la seguridad de la Nación.
	Consolidar la cooperación internacional con la comunidad de inteligencia para el fortalecimiento de capacidades, el intercambio de buenas prácticas e información en materia de inteligencia estratégica.
Reformar y modernizar la Secretaría de inteligencia Estratégica del Estado, fortaleciendo sus capacidades y recursos para el cumplimiento de su misión institucional y sus mandatos en el marco del Sistema Nacional de Seguridad y del Sistema Nacional de Inteligencia.	Asegurar la organización, administración y ejecución eficiente, eficaz y transparente de los procesos y recursos institucionales.
	Garantizar los procesos de gestión y desarrollo del recurso humano, programas de profesionalización y capacitación.
	Implementar y administrar controles internos de innovación tecnológica, seguridad, gestión de riesgos, comunicación e información institucionales.
Promover una cultura democrática de inteligencia en el Estado y la sociedad guatemalteca.	Fortalecer el marco legal y normativo para el cumplimiento de la misión institucional.
	Promover el reconocimiento por parte de la ciudadanía de la importancia de la inteligencia estratégica para la gobernabilidad democrática y la seguridad de la Nación.
	Fortalecer el relacionamiento con instituciones públicas, universidades, centros de investigación y otras entidades nacionales e internacionales que produzcan datos, información e insumos que puedan servir para la producción de inteligencia estratégica.
	Producir estudios estratégicos y otras publicaciones que contribuyan a la difusión nacional e internacional del conocimiento, relevancia y utilidad de la inteligencia estratégica.

Objetivos de Control Interno

Objetivos de información

- Realizar la programación anual de compras con el propósito de proveer al Departamento de Almacén con productos perecederos y no perecederos de manera cuatrimestral, manteniendo un stock de suministros.
- Garantizar el control y manejo adecuado de los productos en almacén.
- Realizar informes de cumplimiento de controles internos aplicados en las diferentes áreas responsables.
- Recomendar y proponer actividades de monitoreo y evaluación con el fin de mejorar los diferentes controles internos que se llevan a cabo por parte de las Direcciones o Unidades de la institución.
- Eficientar la gestión institucional basada en los planes estratégicos, multianuales y operativos.
- Desarrollar e implementar los sistemas de información que requiera la Institución, actualizar y mantener en buen funcionamiento aquellos que están en producción.
- Analizar, diseñar, programar, implementar, monitorear, evaluar, documentar y automatizar los procesos que se desarrollan en cada una de las unidades administrativas, financieras y operacionales de la institución
- Garantizar el buen funcionamiento de los procesos institucionales.
- Administrar eficientemente la operación de las bases de datos con el fin de garantizar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de los mismos, bajo una óptima y adecuada definición, diseño, mantenimiento y seguridad de la información compartida en el sistema de Base de Datos de la Institución.
- Formular y coordinar los proyectos en materia de seguridad informática de la SIE, la gestión de incidentes que afecten a los recursos de información, así como la definición de políticas y normativas para la implementación de la seguridad perimetral e interna de la institución, a nivel de sistemas de información y datos.
- Mantener la documentación archivada y en orden de acuerdo a los controles correspondientes.
- Garantizar el control, manejo adecuado de los documentos y expedientes ingresados al Archivo de Recursos Humanos de la SIE.
- Mantener registros confiables, estableciendo controles de almacenaje y resguardo de expedientes.
- Velar por el correcto cálculo y acreditamiento de sueldos, honorarios y prestaciones del personal de SIE.
- Manejar con eficacia la correspondencia y suministrar un servicio eficiente a los usuarios en relación a la atención del ingreso de visitantes.
- Definir los lineamientos, normas y principios que regulen el servicio de correspondencia y mensajería; así como mantener un adecuado registro y control de la misma.
- Brindar lineamientos generales y procedimientos que permitan la agilización de expedientes y pronta respuesta a las necesidades de la Institución en materia de recurso humano.
- Contar con las herramientas y formatos necesarios para el control del recurso humano.
- Velar por el adecuado uso y preservación de la información de la SIE, sus bienes e instalaciones.

- Asegurar mediante una evaluación objetiva, la efectividad de los procesos de control y gestión de riesgos.
- Brindar asesoría en asuntos administrativos y financieros al Secretario de Inteligencia Estratégica, Subsecretarios, Directores y demás personal interesado de la SIE.
- Detectar oportunidades de mejora en el sistema de control interno de SIE, garantizado la mejora de los procesos, registros y reportes.
- Mantener actualizados los sistemas correspondientes para el seguimiento y cumplimiento de metas física y financieras por transparencia y rendición de cuentas.
- Realizar los informes de rendición de cuentas correspondientes.
- Actualizar oportunamente las normativas institucionales para la efectiva ejecución de los procesos institucionales.
- Contribuir con el desarrollo, la promoción y el fortalecimiento de la imagen Institucional de la SIE.
- Posicionar a la SIE como una institución pública confiable, respetable y de prestigio, capaz de articular información útil para la toma de decisiones del más alto nivel.
- Posicionar a la SIE con su propia visión institucional, y un referente clave que provee elementos de juicio valiosos para el planteamiento de estrategias que contrarresten los riesgos, amenazas y vulnerabilidades del Estado.

Objetivos de Información Financiera

- Agilizar y crear procedimientos adecuados para el efectivo control de los activos fijos, bienes fungibles e intangibles con la finalidad de velar por su resguardo y buen uso.
- Registrar oportunamente en el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), las Tarjetas de Responsabilidad, todos los bienes asignados a cada empleado de la Secretaría.
- Velar porque el registro de los ingresos y gastos sea realizado oportunamente y con las formalidades establecidas en las normas vigentes.
- Velar porque el registro y liquidación de las operaciones de ingresos y gastos sean realizadas en las fechas correspondientes.
- Administrar eficientemente el fondo de caja chica.
- Velar por la correcta clasificación de los renglones presupuestarios en los procesos de adquisiciones y contrataciones.
- Mantener el presupuesto institucional actualizado para facilitar la administración y ejecución del presupuesto, mediante las respectivas programaciones, reprogramaciones, modificaciones presupuestarias, registros y control de saldos financieros y presupuestarios.
- Contar con datos actualizados de todos y cada uno de los activos fijos, bienes fungibles y bienes intangibles, propiedad de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado de la Presidencia de la República.
- Mantener actualizados los inventarios de bienes de la Secretaría.
- Mantener el registro actualizado de las operaciones contables de la SIE, para disponer de información oportuna.
- Aplicar las normas y criterios técnicos del área contable que garanticen la efectividad, eficiencia y transparencia de los procesos Institucionales.

Objetivos de Información Operativa

- Mantener procesos de contrataciones y adquisiciones transparentes y racionales.
- Planificar y organizar la formulación del anteproyecto de presupuesto anual de las nóminas de sueldos y honorarios.
- Lograr negociaciones que permitan contar con productos de buena calidad a precios competitivos.
- Asegurar la continuidad de suministros, insumos y servicios para el efectivo funcionamiento institucional.
- Mantener actualizado los registros en los sistemas gubernamentales.
- Cumplir con la publicación de la información pública de oficio, referente a las normativas vigentes.
- Cumplir con la emisión de los informes de gestión, basados en la rendición de cuentas de conformidad con lo establecido en las normativas vigentes.

Objetivos de cumplimiento normativo

- Proporcionar un servicio eficiente a usuarios que soliciten transporte para comisiones oficiales.
- Garantizar el adecuado funcionamiento de los vehículos, realizando los servicios necesarios periódicamente, tal como servicios menores o mayores, preventivos y correctivos.
- Contar con personal profesional dentro de la sección para brindar un servicio eficiente a los usuarios.
- Abastecer de papelería, útiles de oficina, materiales, suministros, productos de limpieza, cafetería y otros insumos, a las diferentes dependencias que conforman la SIE.
- Atender de manera eficiente los requerimientos de la Dependencia, suministrando los productos necesarios, optimizando los recursos de la SIE.
- Realizar inspecciones prioritariamente, a los controles internos establecidos en el artículo 36 de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad; así como otras áreas de la institución a criterio del Inspector o a solicitud de la máxima autoridad.
- Desarrollar la Planificación Institucional alineada a instrumentos de Seguridad de la Nación, visión estratégica y arquitectura normativa nacional.
- Contribuir a la institucionalización de procesos y procedimientos con control interno y enfoque de servicio a usuarios, para la eficiencia de los recursos.
- Incorporar el enfoque de equidad, cambio climático, gestión integral del riesgo y la gestión por resultados en temas de planificación, presupuesto y ejecución.
- Cumplir con los lineamientos de comunicación Institucional con enfoque de género para que los mensajes se transmitan con lenguaje incluyente y libres de estereotipos.
- Promover, impulsar y gestionar los procesos de gestión de equidad de género tomando como referente lo establecido en el Plan de Equidad de Oportunidades (PEO) de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres (PNPDIM).
- Incorporar acciones de sensibilización y formación en temas con perspectiva de género que obtengan como resultado la igualdad y equidad entre hombres y mujeres.

- Adecuar los sistemas existentes a las necesidades de las diferentes unidades administrativas y capacitar a los colaboradores en las diferentes aplicaciones desarrolladas para cada área específica.
- Mantener el flujo de datos efectiva y eficientemente; y proporcionar el mantenimiento de la Base de Datos de acuerdo a los parámetros de seguridad que se han establecido.
- Brindar asesoría a los usuarios de la institución en el uso seguro de las tecnologías de la información y comunicación.
- Mantener el control de los dispositivos, software y bases de datos actualizadas para el funcionamiento adecuado de los mismos.
- Velar por el adecuado funcionamiento de los equipos tanto en hardware como en software.
- Brindar soluciones técnicas a problemas de hardware y software que limiten el desempeño de las actividades de los usuarios.
- Ejecutar los procesos de desarrollo y capacitación del recurso humano de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.
- Contribuir al mejoramiento de las relaciones interpersonales, a través de cursos, talleres o seminarios, facilitando la comunicación positiva y productiva entre todos los miembros de la Secretaría y así, coadyuvar a cumplir los objetivos institucionales.
- Resguardar, integrar y conservar la documentación que conforma los expedientes de empleados y exempleados de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, facilitando su consulta cuando se requiera verificar evidencia documentada.
- Seleccionar al recurso humano idóneo, en términos de competencias y valores compatibles con los planteados por la institución.
- Velar por el financiamiento de las nóminas mensuales, extraordinarias y la planificación anual del grupo de gasto 0 «Servicios Personales» y Grupo 4 «Transferencias Corrientes».
- Cumplir en los tiempos previstos con la liquidación de nóminas mensuales de pago.
- Poner en marcha los Sistemas de Seguridad y Supervisión para las instalaciones y equipos, información interna, funcionarios y empleados de la SIE y a particulares que se encuentren en las instalaciones.
- Procurar el cumplimiento de las normas internas por parte del personal, así como de los visitantes.
- Propiciar la vinculación Plan-Presupuesto durante el proceso de elaboración de los Anteproyectos de Presupuesto Anuales y durante la etapa de ejecución.
- Iniciar la gestión por medio de adquisiciones de bienes nuevos que se necesitan para el desempeño de las funciones de la Secretaría.
- Velar por el registro oportuno de los bienes recibidos en calidad de donación de cooperantes externos.

Resultado Operativo Institucional

Para el 2030, se incrementa en un 25% la producción de inteligencia estratégica integrada para asesorar al Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad en la prevención de riesgos, amenazas, y vulnerabilidades a la seguridad de la Nación, contando con las capacidades y recursos institucionales propios y, bajo un modelo de seguridad democrática en absoluto respeto de la ley y los derechos humanos.

Identificación de Productos

Los productos relacionados con el resultado planteado e intervenciones analizadas que contribuirán a alcanzar la estrategia serán:

- **Dirección y Coordinación:** el producto contempla todas las actividades de fortalecimiento institucional: funcionamiento administrativo, actividades de soporte técnico para las funciones sustantivas; asesoría al despacho superior de los órganos de apoyo, actividad de control, gestiones del recurso humano, capacitación y desarrollo y todas aquellas que aporten al cumplimiento de los objetivos institucionales.
- **Servicios de inteligencia:** este soporta todas las actividades sustantivas, producción de inteligencia generada en coordinación con el Sistema Nacional de Inteligencia y otros servicios de inteligencia a nivel regional. Incorpora las actividades relacionadas con la Coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia y la dotación de insumos para el desarrollo del ciclo de inteligencia a fin de obtener los productos de inteligencia; Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas (ANRA); Plan Nacional de Inteligencia (PNI); análisis estratégicos y prospectivos para el Presidente de la República de Guatemala y Consejo Nacional de Seguridad (CNS); así mismo, fortalece las acciones del Centro Nacional de Inteligencia y Sistema de Carrera.

Acciones operativas

Dirección y Coordinación

Se incorporan las actividades relacionadas con el fortalecimiento institucional, el funcionamiento administrativo, y actividades de soporte a las funciones sustantivas. Con la innovación que, para el presente ejercicio fiscal, las acciones operativas se categorizaron para cumplir con Normas Generales y Técnicas de Control Interno Gubernamental, a fin de contar con una mejor alineación entre intervenciones y abordaje de la administración de riesgos como se describe a continuación:

Aplicación de Tecnologías de la Información

Las tecnologías de la información tienen que ver con el procesamiento, transmisión y almacenamiento de la información de manera digital. Para ello, se unen la informática y las telecomunicaciones con el objetivo de mejorar las formas de comunicación. Como resultado de esta acción operativa se espera contar con normativas de aseguramiento y resguardo de información y de la infraestructura institucional, desarrollos que aporten a los sistemas para la simplificación de los procesos y procedimientos de las unidades administrativas y acciones relacionadas a procesos de ciberseguridad, entre estos se describen a continuación:

- Desarrollo de métodos de respaldo definidos en los Manuales de Normas y Procedimientos.
- Seguridad perimetral.
- Presupuesto para licenciamiento.
- Fortalecimiento del desarrollo informático.
- Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica.
- Incorporación de la tecnología en la sistematización y simplificación de los procesos.
- Mejora de interacciones de procesos con buena comunicación y liderazgo, con reuniones periódicas de coordinación.
- Estudio y análisis de requerimientos tecnológicos.
- Coordinación interdepartamental.
- Planificación de TIC.

Cumplimiento de aspectos legales

El cumplimiento de aspectos legales es un dominio de control importante dentro de las instituciones. Teniéndolo en cuenta se dará cumplimiento a las obligaciones contractuales, regulaciones y de cualquier requisito de seguridad, que pueda tener como consecuencia para la institución algún tipo de hallazgo o demanda. Como resultado inmediato de este aspecto, se contará con una programación anual de eventos; compras; contabilidad; programación financiera; entre otros, que son auditables, las acciones operativas contempladas en esta categoría serán:

- Plan y programación anual de compras, con el correspondiente cronograma de eventos de cotización.
- Implementación de un sistema de gestión con alertas para el control de documentos administrativos o controles internos.
- Integración de recurso humano idóneo.
- Implementación del Plan de Salud y Seguridad Ocupacional y Plan Institucional de Respuesta.
- Monitoreo y Evaluación de riesgos institucionales.
- Implementación de inspecciones y controles al sistema de carrera.
- Rendición de cuentas a través de la publicación de informes para transparentar los procesos de ejecución presupuestaria.

- Actualización del Manual de Normas y Procedimientos de acuerdo con las actualizaciones a normativas institucionales.
- Actividades específicas de cumplimiento normativo, relacionadas con Información Pública, Unidad de Género y las que la ley estipule.

Cumplimiento de normativa propia

El cumplimiento de la normativa propia de la institución contribuye al fortalecimiento de los procesos del Sistema Nacional de Seguridad, así como a mantener buenos estándares de convivencia, cumplimiento de obligaciones o deberes, así como prohibiciones. En el análisis de mandatos se estableció que a la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado se le delega la función de desarrollar y aplicar oportunos procedimientos de reclutamiento y selección, evaluación de su personal y establecer el Sistema de Carrera; por tanto, estas categorías de acciones operativas contribuirán para la implementación de un Sistema de Carrera, con personal altamente capacitado. Las acciones operativas contempladas en esta categoría serán:

- Fortalecimiento del Plan Anual de Capacitación y Especialización.
- Implementación del Sistema de Carrera.
- Fortalecimiento de procesos de evaluación y verificación pre-empleo y permanencia.
- Fortalecimiento a los órganos de control.
- Fortalecimiento de la escala salarial.
- Fortalecimiento del Sistema Disciplinario.
- Implementación del Reglamento Orgánico Interno.
- Revisión y modificación del Manual Organización y Funciones.
- Implementación de planes de comunicación y sensibilización.
- Implementación del Plan de Salud y Seguridad Ocupacional y Plan Institucional de Respuesta.
- Actualización de los Instrumentos Administrativos.

Cumplimiento de normativas y procedimientos

Las normativas y los procedimientos son un componente esencial de cualquier institución, estas proporcionan una hoja de ruta para las operaciones diarias.

Aseguran el cumplimiento de las leyes y regulaciones, establecen puntos de control, brindan orientación para la toma de decisiones y simplifican los procesos internos; el desarrollo de las acciones operativas específicas planificadas para este componente, darán como resultado la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado cuente con Guías y Manuales de Normas y Procedimientos actualizados por área de intervención, simplificados y socializados con todo el personal. Las acciones operativas contempladas en esta categoría serán:

- Creación y actualización de guías.
- Actualización de Manuales de Normas y Procedimientos.
- Implementación y socialización de los Instrumentos Administrativos.

- Establecimiento de sistema de indicadores de desempeño.
- Implementación de sistema de gestión para seguimiento.

Cumplimiento de requerimientos éticos y normas de conducta

El cumplimiento de los requerimientos éticos y normas de conducta, contribuyen para que, en la institución prevalezca un ambiente agradable y de respeto entre todos los servidores públicos que la conforman se busca que la institución cuente con un sistema de monitoreo y evaluación en cuanto a protocolos de seguridad, Código de Ética, Reglamento Interno y su cumplimiento. Las acciones operativas contempladas en esta categoría serán:

- Desarrollo de auditorías e inspectorías de gestión para que las normas y procedimientos sean de alcance general.
- Implementación del Código de Ética institucional y en concordancia con el Código de Ética del Organismo Ejecutivo.
- Consolidación del Sistema Disciplinario.
- Actividades de fomento de la cultura institucional.

Datos

Toda la información de fuentes abiertas; bases de datos y productos generados por la institución, entre otros datos, son de gran utilidad para la producción de inteligencia, para la toma de decisiones, para la medición o bien para generar más conocimiento; por lo tanto, es necesario mantener la disponibilidad de esta capacidad y que los servidores públicos tengan las competencias necesarias para su gestión. Como resultado de esta categoría, se espera contar con un sistema de indicadores que permite evaluar y monitorear los procesos establecidos en el PEI, POM y POA; evaluaciones de desempeño y la utilización de herramientas para la estandarización el proceso de recolección de información, así como contar con tecnologías de la información para manejarlos.

- Implementación de Sistema de Indicadores.
- Evaluación de protocolos de intercambio de información.
- Evaluación del Desempeño.
- Homologación de procedimientos para el procesamiento, análisis y presentación de información.
- Inversión en TIC para el desarrollo de herramientas para gestión de datos.
- Actualización de controles de almacén, inventarios y personal.

Disponibilidad y salvaguarda de bienes

Los bienes y activos constituyen una capacidad instalada necesaria para la producción de los bienes o servicios institucionales, por tanto, es necesario contar con controles efectivos para la administración y salvaguarda de ellos. Como resultado de esta categoría se espera que la institución cuente con un Plan de Contingencias en áreas críticas de resguardo de información digital y física; bienes y mobiliario. Las acciones operativas contempladas en esta categoría serán:

- Actualización de Manuales de Normas y Procedimientos Almacén e Inventarios.
- Simplificación de proceso de abastecimiento de materiales y suministros.
- Fortalecimiento de procesos de inventarios.
- Inversión en infraestructura tecnológica.
- Actualización permanente de tarjetas de responsabilidad.
- Desarrollo de herramienta de verificación de existencia en sistema interno.
- Desarrollo de actividades de verificación por inventarios físicos.

Estructura organizacional

La estructura organizacional es el modelo que una institución usa para facilitar la dirección y administración de sus actividades, de esa manera se fijan roles, funciones, jerarquías, niveles de supervisión, comunicación y responsabilidades. En general, es la fuente para crear distintos controles de procesos y diseñar estrategias de fortalecimiento organizacional, producción sustantiva, consecuentemente para impactar en el resultado previsto para contar con servicios de inteligencia articulados. Como resultado de esta categoría se contará con un Plan y Cronograma para la revisión de los instrumentos institucionales vigentes. Las acciones operativas contempladas en esta categoría serán:

- Manual de Organización y Funciones diseñado con base en indicadores y criterios técnicos.
- Plan de bienestar laboral de capacitación basado en métricas. (Evaluación del desempeño, Clima Laboral y Diagnostico de Necesidades de Capacitación)
- Proyecto de Plan de Puestos y Salarios en el marco de Sistema de Carrera.

Gestión de medios de comunicación efectivos

La comunicación a nivel interno propiciará una mayor productividad, calidad, integración del colectivo y mejores resultados; y, a nivel externo, se genera un mayor impacto, transparencia y rendición de cuentas. Con la gestión de medios de comunicación efectivos se busca como resultado una estrategia de comunicación en la primera fase de implementación y socialización que se refleja en el reconocimiento y posicionamiento en la opinión pública a nivel regional, nacional e internacional. Las acciones operativas contempladas en esta categoría serán:

- Estrategia de comunicación.
- Socialización de disposiciones.
- Utilización de las vías oficiales de comunicación.

Gestión del Recurso Humano

Una adecuada gestión del talento humano en la función pública aporta muchas ventajas al servicio ciudadano. Gestionar el óptimo desempeño de los servidores públicos permite tener una visión clara de las competencias que hacen falta para alcanzar el éxito de los objetivos institucionales. Las acciones operativas contempladas en esta categoría serán:

- Fortalecer el proceso de evaluación anual del desempeño a través de la revisión de las herramientas actuales.
- Fortalecer el liderazgo del equipo directivo y mandos medios.
- Desarrollo del Sistema de carrera.
- Desarrollo de Plan de Capacitación y especialización basado en información, evaluación del desempeño y diagnóstico de necesidades.
- Fortalecimiento del Plan de Bienestar Laboral.
- Seguimiento al Plan de Salud y Seguridad Ocupacional
- Desarrollo de Manual de Clasificación de Puestos y Salarios.
- Revisión de los niveles de escalafón y las jerarquías; condiciones para ascensos, méritos remociones y traslados.
- Análisis de puestos y carga laboral, basada en indicadores y productividad.
- Evaluación del Desempeño.
- Implementar ergonomía en el trabajo.

Gestión financiera y presupuestaria

Su importancia radica en mantener la efectividad, eficiencia operacional, con controles confiables que permitan la rendición de cuentas, transparencia y alcance de resultados de desarrollo; su gestión eficaz contribuirá a hacer posible el logro de la estrategia. Como resultado se espera obtener un sistema de control, seguimiento y evaluación de los procesos financieros y administrativos institucionales. Las acciones operativas contempladas en esta categoría serán:

- Plan de capacitación y especialización.
- Seguimiento al POA con énfasis en vinculación plan-presupuesto.
- Revisión de procesos de conciliación, arqueos y supervisión financiera.
- Capacitación técnica del personal del área.
- Observación de las normas de cierre.
- Actualización del Manual de Normas y Procedimientos de Tesorería, Presupuesto, y Contabilidad.
- Implementación del Plan de Modernización.
- Implementación del plan para el fomento de la cultura democrática de inteligencia de Estado.

Infraestructura

La infraestructura es una capacidad clave, estratégica e indispensable para crear valor público y continuidad operativa de la institución. Por lo tanto, es importante invertir adecuadamente en ella y además salvaguardar esa inversión mediante programas de mantenimiento oportuno. Como resultado de esta categoría la institución contará con políticas, programas y planes de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, que contenga un normativo de utilización de áreas de convivencia que prevengan cualquier riesgo futuro. Las acciones operativas contempladas en esta categoría serán:

- Plan Institucional de Respuesta.
- Implementación de normas de convivencia para espacios de uso común.
- Plan de inversión en cuadras y áreas de convivencia.
- Implementación de mantenimiento preventivo o correctivo de instalaciones y equipo.
- Desarrollo de diagramas y mapas de instalaciones.
- Capacitación en seguridad informática y Ciberinteligencia.
- Desarrollo de manuales de normas y procedimientos en caso de riesgos físicos.

Resguardo de información física y digital

La información física o digital es un testimonio material de los actos elaborados en el ejercicio de las funciones institucionales; los que tendrán un valor jurídico, administrativo, histórico, cultural o científico. En la actualidad, los sistemas de información han sido sustituidos en gran medida por las TIC, motivo por el cual es una capacidad instalada relevante. Como resultado de esta categoría se crean nuevas normativas de seguridad de la información, plan de inversión para la conservación de archivos de información física y digital con su respectivo normativo socializado. Las acciones operativas contempladas en esta categoría serán:

- Implementación de procesos para clasificación de la información.
- Establecer normativas de seguridad de información contenidas en Manuales de Normas y Procedimientos que correspondan.
- Fortalecer controles de asuntos internos.
- Plan de inversión en conservación de archivos.
- Actualización del Manual de Normas y Procedimientos de Repositorio o Archivo.
- Protocolo de seguridad para manejo de expedientes con automatización del proceso.

Servicios de Inteligencia Estratégica

Se incorporan las actividades relacionadas con la Coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia y la dotación de insumos para el desarrollo del ciclo de inteligencia a fin de obtener los productos de inteligencia; Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas (ANRA); Plan Nacional de Inteligencia (PNI); análisis estratégicos y prospectivos; que provean al Sistema Nacional de Seguridad (SNS); Presidente y Consejo Nacional de Seguridad (CNS), la inteligencia de Estado útil para la toma de decisiones, siendo sus principales acciones operativas.

- Seguimiento del Plan Nacional de Inteligencia.
- Seguimiento a la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas.
- Diseño e implementación del Sistema Integrado de Monitoreo y evaluación del ANRA y PNI.
- Diseño de productos institucionales.
- Informes de Situación de inteligencia
- Informes diarios.
- Informes semanales.

- Informes de especiales requeridos por el Consejo Nacional de Seguridad y Presidente.
- Reuniones de coordinación a nivel técnico.

Programación Anual

La programación anual contiene una previsión presupuestaria de las acciones a ejecutar e intervenciones planificadas con el objetivo de alcanzar las metas contenidas en el plan y la estrategia del ejercicio fiscal 2026. Se analizó el techo presupuestario anual, emitido por el Ministerio de Finanzas el año anterior, de esta cuenta se realiza un análisis de las priorizaciones de la nueva administración, de lo cual se deriva la modernización de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.

Para lo cual es necesario un incremento del 13% del presupuesto de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado para alcanzar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, con la implementación de la modernización institucional. Esta se basa en:

- Inversión en infraestructura tecnológica.
- Fortalecimiento de las normativas internas.
- Implementación del nuevo Reglamento Orgánico Interno.
- Mejoras en la escala salarial de los servidores públicos de la SIE.
- Construcción y equipamiento de una cafetería, cuadras y lavandería en la terraza del edificio.
- Compra de motocicletas y vehículos entre otras acciones de coordinación con el SNI.

Plan Operativo Anual

Según las estimaciones previstas, se programa la ejecución cuatrimestral por Producto y Subproducto.

Cuadro 1: Programación indicativa mensual por producto – subproducto, física y financiera

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL			POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO 2026-2035		RESULTADO INSTITUCIONAL			
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	RED	Ejes Estratégicos	Meta	Descripción de Resultado	Nivel		
						Final	Intermedio	Inmediato
Fortalecimiento Institucional, seguridad y justicia	MED 12- Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	Sin Red	Seguridad Democrática en un País para Vivir	Para el año 2035, se ha incrementado en 45 puntos porcentuales el asesoramiento al Presidente de la República y al Consejo Nacional de Seguridad, mediante la articulación de los servicios de inteligencia e información de inteligencia integrada proporcionada para la toma de decisiones al más alto nivel del Sistema Nacional de Seguridad, particularmente sobre amenazas, riesgos y vulnerabilidades internas y externas.	Para el 2030, se incrementa en un 25% la producción de inteligencia estratégica integrada para asesorar al Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad en la prevención de riesgos, amenazas y vulnerabilidades a la seguridad de la Nación, contando con las capacidades y recursos institucionales propios y, bajo un modelo de seguridad democrática en absoluto respeto de la ley y los derechos humanos.	45	25	5

Cuadro 1: Programación indicativa mensual por producto – subproducto, física y financiera

PRODUCTO / SUBPRODUCTO		PRODUCTOS DE MAYOR CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO (1 / 0)	COBERTURA DE DEPARTAMENTOS	COBERTURA DE MUNICIPIOS	IDENTIFICAR PRODUCTOS / SUBPRODUCTOS DE RECUPERACIÓN (SI APLICA) (1)	UNIDAD DE MEDIDA	2026							
							Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual	
							Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
Producto 1:	Dirección y Coordinación	Informes de Gestión	1	1	S/D	Documento	4	8,033,208	4	8,033,208	4	8,033,210	12	24,099,626
	Dirección y Coordinación	Informes de Gestión	1	1	S/D	Documento	4	8,033,208	4	8,033,208	4	8,033,210	12	24,099,626
Producto 2:	Servicios de Inteligencia Estratégica	Productos de Inteligencia	22	340	S/D	Documento	193	8,633,452	193	8,633,452	194	8,633,470	580	25,900,374
	Informes de Inteligencia	Informes	22	340	S/D	Documento	192	6,919,252	192	6,919,252	194	6,919,260	578	20,757,764
	Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas para el Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad	Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas	22	340	S/D	Documento	1	835,476	0	835,476	0	835,485	1	2,506,437
	Plan Nacional de Inteligencia para el Sistema Nacional de Inteligencia	Plan Nacional de Inteligencia	22	340	S/D	Documento	0	878,724	1	878,724	0	878,725	1	2,636,173
TOTAL														50,000,000

Cuadro 2: Programación indicativa mensual por producto y subproducto – física-

Subproductos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Dirección y Coordinación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Total, Producto Dirección y Coordinación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Informes de Inteligencia	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	50	578
Agenda Nacional de Riegos y Amenazas ANRA	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Plan Nacional de Inteligencia PNI	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
Total, producto Servicios de Inteligencia Estratégica	49	48	48	48	48	49	48	48	48	48	48	50	580

Cuadro 3: Programación indicativa anual por Producto

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	NOMBRE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTOS											
			FÓRMULA DEL INDICADOR	LINEA DE BASE			Cuatrimestre I 2026		Cuatrimestre II 2026		Cuatrimestre III 2026		TOTAL 2026	
				AÑO	Datos Absolutos	Datos Relativos	META		META		META		META	
							Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos
Dirección y Coordinación	Documentos	Informes	Productos elaborados / productos presentados *100	2024	12	100%	4	33%	4	33%	4	34%	12	100%
Informes de Inteligencia	Documentos	Informes	Productos elaborados / productos presentados *100	2024	515	100%	192	33%	192	33%	194	34%	578	100%

Cuadro 4: Programación indicativa anual por Subproducto

SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	NOMBRE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO	INDICADORES DE SUBPRODUCTOS											
			FÓRMULA DEL INDICADOR	LINEA DE BASE			Cuatrimestre I 2026		Cuatrimestre II 2026		Cuatrimestre III 2026		TOTAL 2026	
				AÑO	Datos Absolutos	Datos Relativos	META		META		META		META	
							Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos
Dirección y Coordinación	Documentos	Informes	Productos elaborados / productos presentados *100	2024	12	100%	4	33%	4	33%	4	34%	12	100%
Informes de inteligencia estratégica para el Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad	Documentos	Informes	Productos elaborados / productos presentados *100	2024	513	100%	192	33%	192	33%	194	34%	578	100%
Plan Nacional de Inteligencia para el Sistema Nacional de Inteligencia	Documentos	Plan	Productos elaborados / productos presentados *100	2024	1	100%	1	100%	0	0%	0	0%	1	100%
Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas para el Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad	Documentos	Agenda	Productos elaborados / productos presentados *100	2024	1	100%	0	0%	1	100%	0	0%	1	100%

Cuadro 5: Programación mensual Producto, Subproducto y Acciones

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	Metas Físicas/ Financieras	Cuantificación de metas 2026												META FÍSICA Y FINANCIERA
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
62	0	2	1	0	Dirección y Coordinación	Documento	Meta física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
							Meta financiera	2,008,302	2,008,302	2,008,302	2,008,302	2,008,302	2,008,302	2,008,302	2,008,302	2,008,302	2,008,302	2,008,302	2,008,304	24,099,626
					Dirección y Coordinación	Documento	Meta física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
							Meta financiera	2,008,302	2,008,302	2,008,302	2,008,302	2,008,302	2,008,302	2,008,302	2,008,302	2,008,302	2,008,302	2,008,302	2,008,304	24,099,626
					Informe de gestión	Documento	Meta física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
							Meta financiera	2,008,302	2,008,302	2,008,302	2,008,302	2,008,302	2,008,302	2,008,302	2,008,302	2,008,302	2,008,302	2,008,302	2,008,304	24,099,626
62	0	2	2	0	Servicios de Inteligencia	Documento	Meta física	49	48	48	48	48	49	48	48	48	48	48	50	580
							Meta financiera	2,158,363	2,158,363	2,158,363	2,158,363	2,158,363	2,158,363	2,158,363	2,158,363	2,158,363	2,158,363	2,158,363	2,158,381	25,900,374
					Informes de Inteligencia	Documento	Meta física	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	50	578
							Meta financiera	1,729,813	1,729,813	1,729,813	1,729,813	1,729,813	1,729,813	1,729,813	1,729,813	1,729,813	1,729,813	1,729,813	1,729,821	20,757,764
					Informes de Inteligencia	Documento	Meta física	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	50	578
							Meta financiera	1,729,813	1,729,813	1,729,813	1,729,813	1,729,813	1,729,813	1,729,813	1,729,813	1,729,813	1,729,813	1,729,813	1,729,821	20,757,764
					Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas	Documento	Meta física	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
							Meta financiera	208,869	208,869	208,869	208,869	208,869	208,869	208,869	208,869	208,869	208,869	208,869	208,878	2,506,437
					Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas	Documento	Meta física	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
							Meta financiera	208,869	208,869	208,869	208,869	208,869	208,869	208,869	208,869	208,869	208,869	208,869	208,878	2,506,437
					Plan Nacional de Inteligencia	Documento	Meta física	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
							Meta financiera	219,681	219,681	219,681	219,681	219,681	219,681	219,681	219,681	219,681	219,681	219,681	219,682	2,636,173
					Plan Nacional de Inteligencia	Documento	Meta física	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
							Meta financiera	219,681	219,681	219,681	219,681	219,681	219,681	219,681	219,681	219,681	219,681	219,681	219,682	2,636,173
					TOTAL INSTITUCIONAL														50,000,000	

Cuadro 6: Programación indicativa por Producto y Subproducto

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
Dirección y Coordinación	2,008,302	2,008,302	2,008,302	2,008,302	2,008,302	2,008,302	2,008,302
Total Producto Dirección y Coordinación	2,008,302	2,008,302	2,008,302	2,008,302	2,008,302	2,008,302	2,008,302
Informes de Inteligencia	1,729,813	1,729,813	1,729,813	1,729,813	1,729,813	1,729,813	1,729,813
ANRA	208,869	208,869	208,869	208,869	208,869	208,869	208,869
PNI	219,681	219,681	219,681	219,681	219,681	219,681	219,681
Total producto Servicios de Inteligencia Estratégica	2,158,363	2,158,363	2,158,363	2,158,363	2,158,363	2,158,363	2,158,363
Total							

	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Dirección y Coordinación	2,008,302	2,008,302	2,008,302	2,008,302	2,008,304	24,099,626
Total Producto Dirección y Coordinación	2,008,302	2,008,302	2,008,302	2,008,302	2,008,304	24,099,626
Informes de Inteligencia	1,729,813	1,729,813	1,729,813	1,729,813	1,729,821	20,757,764
ANRA	208,869	208,869	208,869	208,869	208,878	2,506,437
PNI	219,681	219,681	219,681	219,681	219,682	2,636,173
Total producto Servicios de Inteligencia Estratégica	2,158,363	2,158,363	2,158,363	2,158,363	2,158,381	25,900,374
Total						50,000,000

Cuadro 7: Programación indicativa mensual por grupo de gasto

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
000 Servicios personales	3,092,841	3,092,841	3,092,841	3,092,841	3,092,841	3,092,841	3,092,841
100 Servicios no personales	365,896	365,896	365,896	365,896	365,896	365,896	365,896
200 Materiales y suministros	115,645	115,645	115,645	115,645	115,645	115,645	115,645
300 Propiedad planta y equipo	163,950	163,950	163,950	163,950	163,950	163,950	163,950
400 Transferencias corrientes	428,333	428,333	428,333	428,333	428,333	428,333	428,333
Total							

	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
000 Servicios personales	3,092,841	3,092,841	3,092,841	3,092,841	3,092,845	37,114,096
100 Servicios no personales	365,896	365,896	365,896	365,896	365,906	4,390,762
200 Materiales y suministros	115,645	115,645	115,645	115,645	115,647	1,387,742
300 Propiedad planta y equipo	163,950	163,950	163,950	163,950	163,950	1,967,400
400 Transferencias corrientes	428,333	428,333	428,333	428,333	428,337	5,140,000
Total						50,000,000

Vinculación a Objetivos

Seguidamente se muestran la vinculación de las intervenciones programadas para el ejercicio vigente, respecto de los objetivos estratégicos y operativos, a fin de contar con un seguimiento anual.

Eje de producción de inteligencia

Objetivo Estratégico: apoya y asesorar al Presidente de la República y al Consejo Nacional de Seguridad, mediante información e inteligencia estratégica integrada, en la toma de decisiones al más alto nivel, particularmente sobre amenazas, riesgos y vulnerabilidades internas y externas.

Tabla 8: Vinculación de objetivos, eje producción de inteligencia

Objetivo Operativo	Dependencia	Acciones	Indicador
Producir inteligencia estratégica integrada para asesorar y respaldar la toma de decisiones del Presidente de la República de Guatemala y del Consejo Nacional de Seguridad.	Órgano sustantivo	Estado de situación de inteligencia	Número de informes producidos
		Informes de inteligencia	Número de informes producidos
		Aporte al Informe del Sistema Nacional de Inteligencia	Número de informes producidos
		Reportes Diarios	Número de informes producidos
	Dirección de Recolección de Información	Informes mensuales	Número de informes producidos
		Informes especiales de Seguridad Pública	Número de informes producidos
Diseñar e implementar sistemas integrados para el monitoreo y evaluación de los riesgos y amenazas a la gobernabilidad democrática y la seguridad de la Nación.	Dirección de Asuntos Coyunturales	Seguimiento del Plan Nacional de Inteligencia	Número de informes de evaluación del PNI
Anticipar, monitorear y evaluar los riesgos y amenazas a la gobernabilidad democrática y a la seguridad de la Nación.	Órgano Sustantivo	Informe diario de incidencia criminal	Número de informes producidos
	Órgano Sustantivo	Seguimiento Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas	Número de informes producidos
Implementar y administrar controles internos de innovación tecnológica, seguridad, gestión de riesgos, comunicación e información institucionales.	Dirección de Tecnologías de la Información	Mantenimiento y Actualización de Portal Web Institucional	Número de actualizaciones
	Unidad de Relaciones Públicas	Gestión de comunicación interna y externa	Porcentaje de avance del plan
	Unidad de Información Pública	Rediseño del apartado información pública del portal electrónico SIE.	Portal actualizado
		Actualización mensual de la Información Pública en el portal Web SIE.	Portal actualizado
Consolidar la cooperación internacional con la comunidad de inteligencia para el fortalecimiento de capacidades, el intercambio de buenas prácticas e información en materia de inteligencia estratégica.	Dirección Estratégica Operacional	Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas	Agenda aprobada

Objetivo Operativo	Dependencia	Acciones	Indicador
	Dirección de Tecnologías de la Información	Mantenimiento de Equipo de Computo	Porcentaje de avance del plan
		Desarrollo, implementación y mantenimiento de Plataforma Institucional	Porcentaje de avance del plan
		Administración y Mantenimiento de Servidores	Cantidad de mantenimientos realizados
		Administración y mantenimiento de Infraestructura de Red	Número de controles actualizados
		Administración y mantenimiento de la red de telefónica institucional	Cantidad de mantenimientos realizados
		Implementación de la firma electrónica	Número de procesos mejorados
		Proyecto de mejora de equipo de computo	Porcentaje de avance del plan
		Proyecto de mejora de equipo multimedia para auditorios y salas de reuniones	Porcentaje de avance del plan
		Proyecto de implementación del archivo digital institucional	Porcentaje de avance del plan
		Proyecto de mejora de infraestructura en Data Center	Porcentaje de avance del plan
Asegurar la organización, administración y ejecución eficiente, eficaz y transparente de los procesos y recursos institucionales.	Dirección Financiera	Constitución, liquidación y rendición del fondo rotativo institucional	Número de rendiciones
		Programa de verificación de inventarios	Porcentaje de avance del plan
		Conformación de expedientes de baja de activos fijos y fungibles de la SIE	Número de expedientes aprobados
		Modificaciones presupuestarias	Número de expedientes aprobados
	Auditoría Interna	Inspección al registro y control de vehículos	Número de inspecciones ejecutadas
		Inspección al área de Compras, Almacén e Inventarios	Número de inspecciones ejecutadas
	Planificación Institucional	Coordinar la elaboración de la Planificación Institucional	Punteo de ficha técnica de evaluación
Garantizar los procesos de gestión y desarrollo del recurso humano, programas de profesionalización y capacitación.	Recursos Humanos	Coordinar las evaluaciones de personal: clima laboral, desempeño.	Resultados de evaluaciones
		Velar por el Sistema de Carrera	Cantidad de capacitaciones

Eje de coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia

Objetivo Estratégico: coordinar el funcionamiento del Sistema Nacional de Inteligencia para la producción de inteligencia estratégica integrada y el seguimiento y evaluación de la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas.

Tabla 9: Vinculación de objetivos, eje coordinación del SNI

Objetivo Operativo	Dependencia	Acciones	Indicador
Consolidar la comunicación y cooperación continua en temas de interés común.	Órgano sustantivo	Anteproyecto del Centro Nacional de Inteligencia	Proyecto validado por SNI
	Unidad de Relaciones públicas	Campaña de comunicación	Porcentaje de avance del plan
Consolidarse como un referente de información estratégica para el país y la región.	Dirección de Producción y Difusión	Producción de contenido audiovisual	Cantidad de contenido elaborado
Construir relaciones útiles con la comunidad de inteligencia.	Unidad de Relaciones Públicas	Asistencia a comisiones para fortalecer las relaciones públicas con la otras dependencias del Estado	Número de reuniones

Eje de fortalecimiento institucional

Objetivo Estratégico: reformar y modernizar la Secretaría de inteligencia Estratégica del Estado, fortaleciendo sus capacidades y recursos para el cumplimiento de su misión institucional y sus mandatos en el marco del Sistema Nacional de Seguridad y del Sistema Nacional de Inteligencia.

Tabla 10: Vinculación de objetivos, eje fortalecimiento institucional

Objetivo Operativo	Dependencia	Acciones	Indicador
Garantizar los procesos de gestión y desarrollo del recurso humano, programas de profesionalización y capacitación.	Recursos Humanos	Reuniones del Consejo Académico Interinstitucional	Número de reuniones
Fortalecer el marco legal y normativo para el cumplimiento de la misión institucional.	Asesoría Jurídica	Dictámenes Jurídicos (consultas legales)	Número de documentos revisados
		Revisión de Acuerdos Secretariales, Resoluciones Administrativas y Expedientes	Número de documentos revisados
		Seguimiento de procesos judiciales	Número de documentos revisados
	Auditoría Interna	Revisiones especiales	Número de revisiones ejecutadas
		Autorización de libros administrativos	Cantidad de libros autorizados
		Consultorías	Número de consultas atendidas

Objetivo Operativo	Dependencia	Acciones	Indicador
		Plan de capacitación a personal de UDAI	Porcentaje de avance del plan
		Plan Anual de Auditoría	Porcentaje de avance del plan
	Asuntos Internos y Seguridad	Plan Institucional de Respuesta	Capacitaciones y simulacros.
	Órganos Administrativos, Órganos de Apoyo Técnico, Órganos de Control Internos	Elaboración y actualización de Manuales de Normas y Procedimientos	Número de manuales actualizados Porcentaje de avance del proceso
	Planificación Institucional	Dar continuidad a los proyectos de fortalecimiento organizacional	Porcentaje de avance del plan
	Repositorio general	Gestión de correspondencia	Porcentaje de avance del plan
		Proyecto de reorganización dentro del espacio físico de Recepción	
Garantizar los procesos de gestión y desarrollo del recurso humano, programas de profesionalización y capacitación.	Asuntos Internos y Seguridad	Plan de capacitación a personal DAIS	
	Recursos Humanos	Plan de Capacitación	Porcentaje de avance del plan
	Unidad de relaciones públicas	Campañas de sensibilización en temas de liderazgo, empoderamiento, violencia entre otros conforme a los ejes.	Número de campañas
Promover el reconocimiento por parte de la ciudadanía de la importancia de la inteligencia estratégica para la gobernabilidad democrática y la seguridad de la Nación.	Recursos Humanos	Plan de Desarrollo y Bienestar Laboral	Porcentaje de avance del plan
	Unidad de Información Pública	Capacitación para Directores, Subdirectores, Jefes y Coordinadores.	Número de capacitaciones realizadas

Seguimiento anual

El seguimiento de las metas incluidas en el Plan Operativo Anual (POA), se realiza mensualmente. Se analizan las metas físicas programadas en el POA, por cada dirección o unidad administrativa, observándose datos de lo programado mensualmente, la ejecución mensual que es proporcionada por las Direcciones y Unidades, y reprogramaciones necesarias para cubrir lo ejecutado en caso fuera distinta a lo programado y se emplea la fórmula meta año actual/unidad.

Para un apropiado seguimiento a nivel de actividad o producto se tendrá como base la programación que se incluye seguidamente:

Tabla 11: Ficha del Indicador

Nombre del Indicador	Sistema de Inteligencia reformado	
Categoría del Indicador	De Resultado Institucional	Articulación de los servicios de inteligencia y la producción efectiva de la inteligencia estratégica.
Meta	Para el año 2035, se ha incrementado en 45 puntos porcentuales el asesoramiento al Presidente de la República y al Consejo Nacional de Seguridad, mediante la articulación de los servicios de inteligencia e información de inteligencia integrada proporcionada para la toma de decisiones al más alto nivel del Sistema Nacional de Seguridad, particularmente sobre amenazas, riesgos y vulnerabilidades internas y externas.	
Política Pública Asociada	Política Nacional de Seguridad	
Descripción del Indicador	Articulación de los servicios de inteligencia con un avance anual del 3% y el incremento del 5% anual de la producción efectiva de la inteligencia estratégica.	
Interpretación	Para el 2035 se articulan los servicios de inteligencia en un 45% a través del incremento del 3% de la producción de inteligencia estratégica integrada para asesorar al Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad en la prevención de riesgos, amenazas, y vulnerabilidades a la seguridad de la Nación, contando con las capacidades y recursos institucionales propios y, bajo un modelo de seguridad democrática en absoluto respeto de la ley y los derechos humanos.	
Fórmula de cálculo	Incremento de 45 puntos porcentuales en el asesoramiento al Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad con 3 puntos de avance anual. Fórmula: articulación de los servicios de inteligencia + incremento de producción de inteligencia estratégica, modernización de la SIE+ Fortalecimiento 45 puntos. = 100%	

Ámbito geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio
	✓			
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual
				✓

Tendencia del Indicador	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035
Años										
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Línea Base	2024	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035
Meta en datos absolutos	12	18	21	24	27	30	33	36	39	42	45

Tabla 12: Medios de Verificación

Procedencia de los datos		Productos de Inteligencia Estratégica	
Unidad Responsable		Órganos sustantivos	
Metodología de Recopilación		Mediante formularios, informes y verificación	
Producción asociada al cumplimiento de la meta			
Productos	Indicadores	Subproductos	Indicadores

Dirección y Coordinación	Porcentaje de avance del Plan de Modernización de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado. Porcentaje de avance Plan Promoción de una Cultura Democrática.	Dirección y Coordinación	Cantidad de procesos fortalecidos
Servicios de Inteligencia Estratégica	Porcentaje de avance de los mecanismos de coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia institucionalizados. Porcentaje de avance del seguimiento de la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas y Plan Nacional de Inteligencia. Porcentaje de avance de Producción de inteligencia, confiable, oportuna e integrada.	Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas para el Presidente y Consejo Nacional de Seguridad Plan Nacional de Inteligencia Informes de Inteligencia Estratégica para el Presidente y Consejo Nacional de Seguridad	Documento aprobado por el CNS Porcentaje de avance en el proceso de construcción del PNI Cantidad de productos de Inteligencia generados